

GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año 11.

Guayaquil, Miércoles 22 de Julio de 1896.

Num. 537

Noticias por el Cable VIA GALVESTON.

MERGADO Nueva York, 18.—Plata en barras...

VENEZUELA Londres, 18.—Algunos periódicos comentan la correspondencia cruzada...

CHILE Valparaíso, 18.—El ingeniero cubano de los ferrocarriles del Gobierno...

BRASIL Rio Janeiro, 18.—Los Diputados están en contra del nuevo protocolo...

CUBA Habana, 18.—El coronel Moret comanda de la Cidra que ha tenido un encuentro...

ISLA DE ORETA La situación en la isla es muy crítica.

ESPAÑA Madrid, 18.—Las madres de los soldados que saldrán de Zaragoza...

FRANCIA París, 19.—Dentro de poco será puesto en venta en el mercado de París...

Intereses Generales.

LA PLAYA DE ORO MINING Co

Circular de la Vice-presidente de esta Compañía, traducida especialmente para El Grito del Pueblo.

New York, Pine Street 44. A los accionistas:

La intención del Comité Directivo fue esperar el regreso del Ecuador de Mr. J. S. Elliott, el Presidente de la Compañía...

Después de cinco horas de combate, los cubanos se declararon en fuga dejando 32 muertos y 7 caballos abandonados.

Los españoles tuvieron un muerto, y un sargento y 32 soldados heridos.

De Santiago de Cuba comunican que el cirujano del Estado Mayor de Macao, doctor Pedro Echeverría Limonta, ha muerto en el combate habido en Loma del Gato.

De Cienfuegos comunican que el comandante de la cañonera española Vigía, capitán Marassi, ha muerto de fiebre amarilla.

LA LUCHA continúa atacando el Ministro Dupuy de Lome. Dice que el servicio diplomático en Washington, es tan malo que merece gastar los 30,000 pesos oro por mes, que es lo que cuesta la actual Legación española en Washington.

—LA GACETA OFICIAL publica otro decreto del General Weyler acerca

del registro de los extranjeros en la Isla. En él, Weyler dice, que cuando un extranjero desea inscribirse, deberá presentar dos testigos que abonen su identidad.

—El Senador Miguel Viondee fué arrestado ayer, acusado de estar complicado en la introducción en la Habana, de las armas, municiones y dinamita, capturadas ayer por la policía.

El señor Viondee es autonomista, diputado provincial y abogado de las Cortes de la Habana. Defendió al súdito americano Julio Sanguijillo cuando fué juzgado.

—El doctor Gabriel Casuso también ha sido arrestado hoy.

Habana, 19.—El general Weyler ha comunicado al conde general de los Estados Unidos, en la Habana, que los certificados de los súbditos americanos que han sido inscritos en el consulado, serán reconocidos por el Gobierno español, sin molestia ninguna.

—El súbdito inglés Julián M. Coarty, ha sido asesinado y el asesino arrestado. Mr. Coarty, era un yordomo de un hacendado azucarero perteneciente a súbditos americanos.

—La policía ha arrestado á 33 personas acusadas de estar complices en la conspiración en el envío de rifles y municiones á los rebeldes en Guantabacoa.

El doctor Cagaso fué arrestado ayer, acusado de haber escondido, en su casa, á un jefe insurgente que estaba herido. Se dice que este jefe está vigilado por la policía.

—Se dice que los rebeldes en Vuelta-abajo, carecen de víveres. Los cubanos atacaron la ciudad de Cabezas, provincia de Matanzas. La guarnición logró rechazarlos; pero muchas casas, incluyendo la de la municipalidad, fueron incendiadas. Los insurgentes estaban al mando del inglés y ascendían á 800.

En el combate que se va á verificar en Apocorozo, toman parte cinco mil turcos y dos mil cristianos.

—Los turcos han tomado posesión del pueblo de Baint Basile, porque la guarnición de él carece de municiones.

ESPAÑA Madrid, 18.—Las madres de los soldados que saldrán de Zaragoza con destino á Cuba, han presentado una protesta al Gobierno para no enviar sus hijos á Cuba. El Gobierno dice que esto es debido á los esfuerzos de agentes de los cubanos, y que dichos agentes serán castigados severamente, si sus descubrimientos.

FRANCIA París, 19.—Dentro de poco será puesto en venta en el mercado de París, el nuevo empréstito ruso de £ 16,000,000, al precio de 93 por 100.

Intereses Generales.

LA PLAZA DEL MERCADO.

Va la paciencia me falta, Vive Dios! si me contengo, En esta espantosa ruina, Yo y mismo no lo creo.

Me tienen en tal desquiteo Que cualquier día muero, En medio de tanta revuelto, Como revienta un torpedeo.

No uno eleva mis quejas Al muy Ilustre Concejo, Y los vecinos, en vano, Ponen el grito en el cielo!

Pasan los meses, los años, Y así va pasando el tiempo Sin obtener otra cosa, Que algún merquino remiendo.

Esto ya es intolerable, Trabajo cuesta creíerle, Nadie dirá que me pudro Pero me sígo pudriendo, Y estoy más infecionada Que el antiguo matadero.

Rigo, no les da vergüenza, Este se bendita pueblo, Que en la Plaza del Mercado Hayá tanto desaseo!

Porque, la verdad me valga, Esto parece un chiquero, Y con rubor les declaro Que á otra cosa me parezco. Bien escriben los periódicos (Que dirán los extranjeros) Que yo me levante á rebuere mi paciencia ¡oh Concejo! Cada tres ó cuatro lastros Se levanta un avispero, De proyectos y propuestas Para construirse de nuevo, Alta, bien grande, maciza, Sobre columnas de fierro, Con arcadas bizantinas, Y marmóreo pavimento, Con hermosa techumbre, Adornada de arabescos Y paredes de basalto

nistas, que se les comunican estas noticias sin más detalles.

—Sin entrar en los detalles de estas negociaciones, que serán sometidas á los accionistas, á su debido tiempo, en los informes de los oficiales de la Compañía, el Comité da á conocer los siguientes resultados generales:

1.º—El producto de las ventas de las acciones de la Tesorería por dinero efectivo junto con el oro ya extraído de las minas permitirá á la Compañía pagar sus gastos corrientes y obligaciones hasta á fecha, incluyendo en ésto los adeantos hechos por los directores personalmente, y el préstamo de \$ 15,000 (quince mil) dólares de los señores Carey & Whitridge, que se hizo referencia en la circular del 27 de Febrero último.

2.º—Se ha hecho un contrato con personas enteramente abonadas para la venta de más acciones de la Tesorería de la Compañía, por la cual la Compañía recibirá la importante suma de \$ 200,000 (doscientos mil) dólares, pagaderos en cuatro dividendos de \$ 50,000 (cincuenta mil) dólares cada uno.

Mientras tanto, la Compañía seguirá recibiendo las remesas de oro extraído de la mina con los aparatos que hasta ahora están montados; y que se aumentan gradualmente.

—Todas las acciones de la Tesorería no han sido agotadas en estas ventas.

Esta última venta provee á la Compañía de amplios fondos para aumentar el volumen de agua, permitiendo de este modo que los inmensos bancos auríferos de la Compañía se trabajen en grande escala.

—Contra éstos recursos ha un reclamo por cuenta de salidas de \$ 24,000 (veinticuatro mil) dólares de Mr. R. F. Lord, anteriormente ingeniero y superintendente de la Compañía en el Ecuador.

El reclamo ha rehusado atender este reclamo y Mr. Lord ha establecido una demanda, que será contestada.

Por orden del Comité (Firmado).—O. S. Gage. Vice-presidente.

Rayos Catódicos.

LA PLAZA DEL MERCADO.

Va la paciencia me falta, Vive Dios! si me contengo, En esta espantosa ruina, Yo y mismo no lo creo.

Me tienen en tal desquiteo Que cualquier día muero, En medio de tanta revuelto, Como revienta un torpedeo.

No uno eleva mis quejas Al muy Ilustre Concejo, Y los vecinos, en vano, Ponen el grito en el cielo!

Pasan los meses, los años, Y así va pasando el tiempo Sin obtener otra cosa, Que algún merquino remiendo.

Esto ya es intolerable, Trabajo cuesta creíerle, Nadie dirá que me pudro Pero me sígo pudriendo, Y estoy más infecionada Que el antiguo matadero.

Rigo, no les da vergüenza, Este se bendita pueblo, Que en la Plaza del Mercado Hayá tanto desaseo!

Porque, la verdad me valga, Esto parece un chiquero, Y con rubor les declaro Que á otra cosa me parezco. Bien escriben los periódicos (Que dirán los extranjeros) Que yo me levante á rebuere mi paciencia ¡oh Concejo! Cada tres ó cuatro lastros Se levanta un avispero, De proyectos y propuestas Para construirse de nuevo, Alta, bien grande, maciza, Sobre columnas de fierro, Con arcadas bizantinas, Y marmóreo pavimento, Con hermosa techumbre, Adornada de arabescos Y paredes de basalto

Todas pintadas al fresco, Y... que sé yo, peral cabo, Todo se reduce á cero:

Convocan licitadores, Discute el Ayuntamiento, Riñen los interesados Y se arrancan el pellejo;

Mientras yo desengañado, Digo para mi colero: Las mejoras que mecha, Quéguenselas á mi abuelo!

Luego pata la borra, Se rechazan los proyectos, Los proponentes se cansan Se archivan los presupuestos, Hasta la prensa enmudece Y todo queda en silencio!

Sólo yo, ségo medida En el mismo atoladero! ¡Voto á diez mil de á caballo Vayanse todos al cuerno!

Prensa Extranjera.

LA REPUBLICA HERMANA.

EDITORIAL DEL "SUN" de Nueva York, Julio 22 de 1896.

Traducido especialmente para "EL GRITO DEL PUEBLO."

El nuevo nombramiento, en circunstancias que equivalen á una reelección del Presidente PORTIÑO DIAZ, es de feliz augurio para los intereses materiales de México.

Precisamente ahora que el mundo se convierte á la razón de la antigua sabiduría pagana, que relacionaba el vigor de la inteligencia con el vigor del cuerpo, hay que reconocer la verdad completa de que la salud política espiritual de las naciones, está unida á su bienestar material.

Bajo los cuatro periodos presidenciales de DA. PORTIÑO DIAZ, México ha logrado del inestable bienestar de la paz doméstica. El tiempo ha permitido poner en vía de un desenvolvimiento ordenado los grandes recursos naturales de suel país. La agricultura ha llegado á grado de prosperidad que difunde el contento entre la masas de la población.

La minería da hoy rendimientos que no se ven iguales por los de la época de la independencia. Las fuerzas hidráulicas del país, aplicadas á instalaciones eléctricas, han acrecido en más del doble la maquinaria industrial. Ultimamente, el capital extranjero ha fluido sobre la nación, con renovada libertad, halagado por todas estas ventajas. Aun los americanos del Oeste, parece que no han sido del todo indiferentes á tales oportunidades. La última empresa de que tenemos noticia se debe á una compañía de San Luis, que se propone llevar plantaciones de café en la misma escala que dió tan grandes resultados á los empresarios los británicos que establecieron el cultivo del té en Ceilan.

Ya han echado raíces ideas políticas que parecen capaces de mantener al país en la senda de la prosperidad, aun después de que el Presidente DIAZ renuncie á los honores y cuidados de la administración. Hasta que México obtuvo su independencia, la población había vivido bajo el régimen militar, que constituía y constituye aún la base del Gobierno español. Durante una larga serie de años prolongase esta forma de gobierno: á un caudillo militar se sucedía otro, y el sistema de todos era el robo público, más ó menos bien organizado. La intervención francesa fué un período de reconocido pillaje que despertó aspiraciones hacia algo mejor. Al advenimiento de JUAN DE, patriota de insospechable pureza, el latrocínio se divorció de la administración, pero los métodos del gobierno civil continuaron siendo los de España, propios de la edad media en su carácter y corrompidos en el fondo. Las dificultades llegaron á tal extremo, que la intervención de un hombre de energía se hizo necesaria: un simple abogado era incapaz de afrontarlas. Don Porfirio DIAZ se presentó con su "Plan de Tuxtepec" y la última revolución mexicana quedó consumada.

De entonces para acá los tiempos han sido de constante, saludable y ordenada evolución. Los capitales ingleses, poseen, es cierto, los ferrocarriles, pero á su costo actual corresponden ganancias ordenadas. Fuera de estos elementos de prosperidad, sustancialmente todo el progreso alcanzado se debe á la iniciativa

nacional y se ha llevado á cabo por cuenta de México. A algunas de las empresas mejor cimentadas ha sido adquiridas posteriormente por europeos, á precios harto halagüeños para sus iniciadores, los cuales reinventarán sus bien ganados caudales en otros productivos negocios.

En ninguna otra parte del mundo se sostiene el crédito mercantil á la altura que en México, y este hecho lo reconocen bien los comerciantes alemanes é ingleses, que abastecen al país de la mayor parte de las mercaderías que allí se importan. Bajo la Presidencia del General DIAZ, los productos de la industria doméstica han opuesto un tamiz más y más apretado al manufacturero del exterior. El tanto por ciento de la producción nacional sobre el monto del consumo, ha subido anualmente, y en el cuatrienio que ahora termina, ha subido á su mayor grado.

Comparar el reciente progreso del Japón con el de México, es algo más que un contrasentido, porque los factores son radicalmente distintos. Subsiste el hecho de que esos dos pueblos han sobrepasado á un mismo tiempo, en cuanto al desarrollo de sus fuerzas productoras, á todos los demás que pudieran citarse en comparación. El caso de México es una señal del despertar en los trópicos, y tiene muchos puntos de contacto con el progreso actual de Queensland y con el desarrollo de la India en la última mitad del siglo pasado.

México apenas comienza, y á la lucha por el independencia no está reparado todavía. En los ricos terranos de la costa hay centenares de millas cuadradas, que un tiempo fueron prósperos plantíos que permanecen hoy en el mismo estado de abandono á que quedaron reducidos por la expulsión de sus antiguos dueños y por el largo periodo de desórdenes internos.

Aún se ve que mediante la paz doméstica y la estabilidad política, México está destinado á ir muy lejos. Mucho se ha hecho en veinte años, y viene seño, para lo que es la vida de una nación, á lo sumo significan un mes.

Despacho Judicial.

CORTE SUPERIOR.

Día 16.—8.ª Sala. Se expidieron dos decretos de sustanciación por el señor Ministro Balcón contra el doctor Rosendo Avilés, estimándose en escusa su falta al despacho, á causa de enfermedad.

8.ª Sala.—Se expidió un decreto de sustanciación. Se hizo una moderación de honorario en el juicio de alimentos seguidos por Leonor Balcón contra su esposo Rosendo Avilés, estimándose en escusa su falta al despacho, á causa de enfermedad.

Se hizo una moderación de honorario en el juicio de alimentos seguidos por Leonor Balcón contra su esposo Rosendo Avilés, estimándose en escusa su falta al despacho, á causa de enfermedad.

Se hizo una moderación de honorario en el juicio de alimentos seguidos por Leonor Balcón contra su esposo Rosendo Avilés, estimándose en escusa su falta al despacho, á causa de enfermedad.

Se hizo una moderación de honorario en el juicio de alimentos seguidos por Leonor Balcón contra su esposo Rosendo Avilés, estimándose en escusa su falta al despacho, á causa de enfermedad.

Se hizo una moderación de honorario en el juicio de alimentos seguidos por Leonor Balcón contra su esposo Rosendo Avilés, estimándose en escusa su falta al despacho, á causa de enfermedad.

Se hizo una moderación de honorario en el juicio de alimentos seguidos por Leonor Balcón contra su esposo Rosendo Avilés, estimándose en escusa su falta al despacho, á causa de enfermedad.

Se hizo una moderación de honorario en el juicio de alimentos seguidos por Leonor Balcón contra su esposo Rosendo Avilés, estimándose en escusa su falta al despacho, á causa de enfermedad.

Se hizo una moderación de honorario en el juicio de alimentos seguidos por Leonor Balcón contra su esposo Rosendo Avilés, estimándose en escusa su falta al despacho, á causa de enfermedad.

Se hizo una moderación de honorario en el juicio de alimentos seguidos por Leonor Balcón contra su esposo Rosendo Avilés, estimándose en escusa su falta al despacho, á causa de enfermedad.

Se hizo una moderación de honorario en el juicio de alimentos seguidos por Leonor Balcón contra su esposo Rosendo Avilés, estimándose en escusa su falta al despacho, á causa de enfermedad.

Julia César Rodríguez por la fuga de unos presos criminosos... No tuvo lugar la citación a los señores Jueces que debían componer el Jurado...

Verdad es, que a veces los dos se quedan a medio camino... El domingo se creó para descansar de la semana y el lunes para descansar del domingo...

comiense, puesto que a la cabeza lleva un alfiler... Para lo cual, a continuación firman los solicitantes...

Guarnición de Chimbo Ayer llegó a este puerto, en el vapor Colón, el comandante señor E. Magaña...

Concejo, prestando todas las ayudas para enlazar la calle... Este vapor llegó a las 6 de la tarde conduciendo a pasajeros...

CRONICA

Calendario. Hoy miércoles 22—Santa María Magdalena, la penitente... Movimiento de la luna...

Mareas. La Pleamar... 2a Pleamar...

Baños del Salado. Por la mañana...

Boticas de turno. En la presente semana harán este servicio las siguientes...

Bomba de guardias. Esta noche habrá la guardia de depósito de la compañía...

Movimiento del Puerto. Entradas: Balandra Angelina...

Salidas: Balandra Ana Victoria, para Machalí; balandra Ana María...

Vapores fluviales. El San Lorenzo, saldrá mañana para los Dos Esteros...

Los ingleses son mas prácticos... En fin, una multitud de penas y castigos por una sola delincuencia...

Manifiesto del Palena. Este vapor de la Compañía Sud-Americana del porte de 1500 toneladas...

Verdad de la folo. Nuestro colega el "Grillo", en la sección El Rio Di... La ropa es tan cruel como una prisión rusa...

El sacramento frase, de que no hay nada, es más perjudicial que la verdad... El silencio sobre los sucesos consumados es peor mil veces que la noticia veraz...

Relatores y reporteros, andan como almas en pena, tras de datos que se les niegan... "No se confiera" es el crédito de cada periódico...

La banda de la Brigada. Ayer se publicó en hojas volantes, la siguiente petición, que encontramos muy laudable y patriótica...

REPUBLICA DEL ECUADOR. Artillería «Sucre» Banda de Música, Sres. R. P. de El Grito del Pueblo... El lunes es el día más notable de toda la semana...

Almuerzo de Babahoyo. Un pasajero venido de Babahoyo nos informó que a la plaza de Montalvo, permanecía a oscuras en la noche...

Manifiesto del Palena. Este vapor de la Compañía Sud-Americana del porte de 1500 toneladas...

Ayer se han recibido las cuentas de los señores Virgilio Stopper, Administrador accidental de la Aduana...

Comisaría Municipal. Se hace necesario que el Concejo nombre un médico especial para que acompañe al señor Comisario Municipal...

Defunción. Ayer dejó de existir el señor José María García, honrado y laborioso artesano...

El «Copaxiti». Este crucero salió ayer a las 10 a. m., conduciendo armamento y parque para la provincia de El Oro...

Comisario de Guerra. El señor comandante Vicente Garbón, ha sido nombrado Comisario general de Guerra...

Intendente general del Ejército. Este nombramiento se ha extendido al señor Antonio Lara... Vapores del Sur...

Concejales suplentes. Ayer expidió la Gobernación de la Provincia los nombramientos de concejales suplentes...

Artillería de campaña. Por orden superior, la artillería de campaña, pasará a ocupar cuartel por separado...

Artillería de campaña. Esta era una casa vieja, muy vieja, situada entre las calles de Luque y Chimborazo...

Institutos. La señora Vio Kleiberg de Froemel se embarcó ayer para el Callao en el Palena...

Casi se ahoga. Un morenito se bañaba en la tarde de ayer en una balsa y se hizo a fuerza...

Repente le fallaron las fuerzas y cayó a hundirse... Ornato y fábrica. En días pasados insinuamos la idea de que el señor Simón Cañarte...

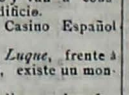
Fusilamiento. Y gritaban todos en coro bajo el ruido de una algarabía infernal...

Artillería en campaña. Las baterías de la Brigada de Artillería que saldrán a campaña...

Memorias. Frente del Instituto Anatómico hay un pantano que sirve de balsa para una partida de marraños...

El Repórter Duende. REGRESA DE WASHINGTON. «Pafl!» Un golpe seco resonó y una ligera rilla se irguió en el centro de la mesa...

«Pafl!» Un golpe seco resonó y una ligera rilla se irguió en el centro de la mesa, lanzando sonora carcajada... «Pafl!» Un golpe seco resonó y una ligera rilla se irguió en el centro de la mesa...



— Por ahí anda...
— ¡Hum! una lechuga tan provocativa!!!
— ¡Es insupportable, vamos al grano.
— ¡Allá voy. Pues sabrán ustedes, que cuando yo vi lo del bote para Washington, destinado al Virrey...

Al separarnos, me dijo confidencialmente, que su experiencia crece cada día más, y que estaba convencido que toda la política se redujera a esta forma positiva: business is business
— ¡Las últimas palabras en la ventanilla del tren, que cambiamos, fueron:
— ¡Viva el placer!
— ¡Viva la función.
— ¡Viva la familia.
— ¡Viva la baila.

— ¿Es posible?
— ¡Y una cosa rara! Todo el mundo habla inglés a mí al redor. Esta debe ser una inglesería, dije para mí coleteo, viendo la mar de gringos que andaba por las calles.

Confieso que empezó a darme miedo aquel Babalón, y busqué con ojos inquietos a mi Fausto. Cómo le encuentre, me decía, ya estoy del otro lado.

— ¡Ah!
— ¡Ya iba perdiendo la esperanza a los tres ó cuatro días de haber llegado, cuando ¡oh fortuna! lo divisé...

— ¡Ah!
— ¡Ya iba perdiendo la esperanza a los tres ó cuatro días de haber llegado, cuando ¡oh fortuna! lo divisé...

— ¡Ah!
— ¡Ya iba perdiendo la esperanza a los tres ó cuatro días de haber llegado, cuando ¡oh fortuna! lo divisé...

— ¡Ah!
— ¡Ya iba perdiendo la esperanza a los tres ó cuatro días de haber llegado, cuando ¡oh fortuna! lo divisé...

— ¡Ah!
— ¡Ya iba perdiendo la esperanza a los tres ó cuatro días de haber llegado, cuando ¡oh fortuna! lo divisé...

— ¡Ah!
— ¡Ya iba perdiendo la esperanza a los tres ó cuatro días de haber llegado, cuando ¡oh fortuna! lo divisé...

— ¡Ah!
— ¡Ya iba perdiendo la esperanza a los tres ó cuatro días de haber llegado, cuando ¡oh fortuna! lo divisé...

— ¡Ah!
— ¡Ya iba perdiendo la esperanza a los tres ó cuatro días de haber llegado, cuando ¡oh fortuna! lo divisé...

— ¡Ah!
— ¡Ya iba perdiendo la esperanza a los tres ó cuatro días de haber llegado, cuando ¡oh fortuna! lo divisé...

— ¡Ah!
— ¡Ya iba perdiendo la esperanza a los tres ó cuatro días de haber llegado, cuando ¡oh fortuna! lo divisé...

— ¡Ah!
— ¡Ya iba perdiendo la esperanza a los tres ó cuatro días de haber llegado, cuando ¡oh fortuna! lo divisé...

— ¡Ah!
— ¡Ya iba perdiendo la esperanza a los tres ó cuatro días de haber llegado, cuando ¡oh fortuna! lo divisé...

— ¡Ah!
— ¡Ya iba perdiendo la esperanza a los tres ó cuatro días de haber llegado, cuando ¡oh fortuna! lo divisé...

Mas noticias de Cuenca.

OTROS PRISIONEROS LLEGADOS ULTIMAMENTE.

Por la vía de Balao llegaron ayer a la 1 y 2 en la mañana Victoria el teniente José Arellano y los jóvenes Rosendo y Aníbal Ramírez, que han logrado escapar de la prisión en que se hallaban...

Por los nuevos huéspedes sabemos: que la facción restauradora continuaba en orgía permanente y que, merced á la confusión y desorden que reina en los cuarteles, los prisioneros resolvieron fugarse...

Que continuaban los desfiles de toda clase, en especial los saqueos de los establecimientos de Montesinos, Rafael Real, Ezequiel Sánchez y demás propietarios y comerciantes liberales. Pero que, habiéndose tenido noticia de la salida...

Que la Autoridad eclesiástica se preparaba a celebrar con un solemne Te Deum la milagrosa restauración del Deseo cristiano...

Finalmente, que no se respeta el domicilio de persona alguna, ni el de los extranjeros, en tratándose de recluta bestias y los útiles de montar que reclaman los locos voluntarios...

Incendio en Pueblo Viejo. (Recibido por telégrafo). Pueblo Viejo, julio 21 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO: A las dos y media de la tarde del día de ayer, se declaró un incendio en una de las casas del barrio de la Plaza...

En la Oficina del Telégrafo Nacional, estación de turno anoche, los señores Francisco J. Solórzano y Cesáreo Ceballos.

Anoche fueron degolladas 55 reses mayores, para el consumo público de hoy.

En la noche hicieron el servicio de Guardia Urbana las compañías de bomberos "Columna de Hacheros" y "Unión, en número de 180 individuos.

La niñita Aurora Treviño, hija del señor coronel don Delfín Treviño, se encuentra gravemente enferma en Riobamba.

Anoche, el doctor Juan B. Destruge, celebró una consulta telefónica con el médico de cabecera, doctor Naranjo, ocurriendo la fatalidad de que las boticas de aquella ciudad carecen de algunas de las medicinas que prescribía el doctor Destruge.

J. Guillén se retiraba pacíficamente a su casa, y al pasar por la plazuela del Anfiteatro a asaltaron una partida de perros, de la que trató de librarse sin conseguirlo, pues le mordieron los talones y le destrusaron el pantalón.

A las dos y sesenta y siete segundos, dos personas que habían bieldo fuerte, se propinaron tal tunda, que despertaron a gran parte del vecindario del Conchero.

Ultimos nombramientos expedidos por el Consejo de Ministros.

(Recibido por telégrafo). Quito, Julio 21 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO: El Consejo de Ministros ha expedido últimamente los siguientes nombramientos: El señor General don Santiago Yépez ha sido dado de alta en el Cuerpo de Retirados de esta plaza. —Agente Fiscal de la Provincia de León ha sido nombrado el señor doctor Ricardo Pazmiño. —El señor doctor Ramón Mateus ha sido designado por el Ejecutivo, para que revise el Código de Comercio y estudie las reformas que se impongan para hacer fácil y expedita la tramitación judicial. El preitado trabajo de reforma debe estar listo para ser presentado a la próxima Convención Nacional.

El Corresponsal. Pasajeros por llegar. (Recibido por el cable a las 5 1/2 p. m.) Callao, Julio 21 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO: El vapor Imperial, de la Compañía Sud-Americana, en viaje de Valparaíso á Panamá, zarpó de este puerto á las 4 de la tarde, llevando á bordo para Guayaquil, los siguientes pasajeros de ómnibus: Señores J. Kabsch, Augusto Rigall, señora y sirviente, J. V. Ruitlo, doctor Mazzei, Ignacio Castellanos, doctor F. Ramírez y señor Devos. Conduce á la mala americana. El Corresponsal.

El alumbrado público en Baba. (Recibido por telégrafo). Baba, Julio 20 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO: El alumbrado público en esta población, marcha de mal en peor. Valiera más que desapareciera por completo y ahorra disgustos. Calles hay que sólo tienen dos ó tres faros, sin que esto amengue la puntualidad segura en el tesoro para el cobro. El Concejo no se da por entendido de tal cosa, siempre que las entradas por un servicio que no se hace, superen á los gastos que tempor se hacen. El Corresponsal.

A última hora. Inhumaciones.—Durante el día de ayer, hasta las 7 p. m., se dió sepultura en el Cementerio Católico, á los siguientes cadáveres: Nicanor Salcedo, 18 años; fiebre; Juana D. Valarezo, 16 meses; id.; Petronila Saltos, 14 id.; Saul Salazar, 2 id.; id.; Epifanía Blacio, 14 años; id.; Pedro Mora, 44 id.; id.; Juan M. Contreras, 18 id.; id.; Asunción Vaca, 26 id.; disenteria; Antonio Miño, 21 id.; Carlos Pérez, 23 id.; id.; Nicanor Cobos, 20 id.; id.; Juan Navarrete, 40 id.; pulmonía; Manuel Morcho, 26 id.; tisis; Juan Larrea, pocos minutos, debilidad.

En la Oficina del Telégrafo Nacional, estación de turno anoche, los señores Francisco J. Solórzano y Cesáreo Ceballos.

Anoche fueron degolladas 55 reses mayores, para el consumo público de hoy.

En la noche hicieron el servicio de Guardia Urbana las compañías de bomberos "Columna de Hacheros" y "Unión, en número de 180 individuos.

La niñita Aurora Treviño, hija del señor coronel don Delfín Treviño, se encuentra gravemente enferma en Riobamba.

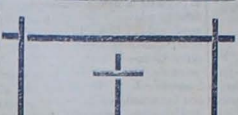
Anoche, el doctor Juan B. Destruge, celebró una consulta telefónica con el médico de cabecera, doctor Naranjo, ocurriendo la fatalidad de que las boticas de aquella ciudad carecen de algunas de las medicinas que prescribía el doctor Destruge.

J. Guillén se retiraba pacíficamente a su casa, y al pasar por la plazuela del Anfiteatro a asaltaron una partida de perros, de la que trató de librarse sin conseguirlo, pues le mordieron los talones y le destrusaron el pantalón.

A las dos y sesenta y siete segundos, dos personas que habían bieldo fuerte, se propinaron tal tunda, que despertaron a gran parte del vecindario del Conchero.

El vapor alemán Cordelia será despachado para Corinto (Centro América) hoy á las 12 del día.

Avisos de Cronica



Hoy es el segundo aniversario del fallecimiento de la que fué señorita

Gumerinda Castillo y Luna (Q. R. E. C. M.)

La madre, hermanos y demás deudos suplican á sus amigos y las personas piadosas, se dignen asistir á las misas que por el sufragio de aquella alma se celebrarán en los templos de San Alejo y el Sagrario, de 6 1/2 á 8 y 1/2 de la mañana. Anticipan los deudos su más profundo agradecimiento. Julio 22 de 1896. N° 150.

La viuda y demás deudos del que fué José María García

Suplican á sus amigos y relacionados, se sirvan asistir á la traslación del cadáver, de la casa mortuoria calle San Carlos intersección con la de Chanduy, á la iglesia del Sagrario y de allí al Cementerio Católico, hoy á la 1 p. m. Guayaquil, Julio 22 de 1896. N° 151.

AVISO AL PÚBLICO. En esta fecha he comprado la coyacha que era perteneciente al señor Manuel Castro (del Imperio Celeste); está entre la casa de Gómez y Morro; quien tenga derecho á ella, puede hacerlo en el término que prefiere la ley. Guayaquil, julio 15 de 1896. Celestino Ortega No. 129.—v. 30.

Revocatoria. Por escritura pública de esta fecha autorizado por mí, el señor Fermín Nicasio Jurado, ha revocado, todos los poderes conferidos á distintas personas y en especial los conferidos al señor José Venancio Juner. Guayaquil, Julio 22 de 1896. Santiago Vallejo. No 148-3 v.

Dirk Hollander. 21—MALECON—24 Representante de la casa A. L. Mohr-Altona—Bahreinfeld y Hamburgo-Alemania

COMPRA DE CACAO. 145.—1 m. Julio 21 de 1896.

REMITIDOS. A un curioso. Satisfecho de la pregunta que usted se ha servido hacerme en el periódico EL GRITO DEL PUEBLO con fecha 16 del mes en curso, diré que en el Catastro de terrenos municipales, ni en el libro de solares rematados, no consta el solar á que usted se refiere, situado en la calle del Morro No 41, que usted asevera estaba arrendado a la señora Bárbara Lozano.—Sin embargo, agregaré que habiendo recibido una carta, que se refiere al mismo asunto, en la cual se me suministran datos, me he acercado á la Escribanía del señor Francisco C. Hernández con el objeto de conocer el testamento otorgado por la señora Bárbara Lozano con fecha 3 de enero de 1893, ante el Escribano señor Freire; encontrando en una de sus cláusulas, que dejó como suyo el edificio que existe en dicho solar, expresando ser éste de propiedad municipal.—Más tarde, el señor T. Chigua, albacea de la testamentaria de la señora Lozano, ha vendido la casa y solar al señor Francisco Reina como pertenecientes ambos á dicha testamentaria.

Y siendo éste un caso que debe conocerlo inmediatamente el Sr. Municipalidad, le doy en el día conocimiento de él. Suplicando á usted, señor articulista, sea más explícito en las preguntas que desearé hacerme para que no se pueda colegir de ellas que usted trata de hacer algún cargo á la oficina de mi dependencia, me es grato dejar respondida su pregunta. Guayaquil, julio 21 de 1896. El Tesorero Municipal, M. C. Huriado. No 147.

Sr. Horacio Alvarez. Pte. Muy señor mío: Antes de estampar su nombre de otro modo, espero que me diga, ¿si me debe ó no? Guayaquil, Julio 22 de 1896. Angel Fossa.

Difamadores. Muy cómo quizo, pero también muy infame, debe ser eso de acabar en cuatro pláticas con la reputación de los que se dan á sacrificar en aras del deber, sin más estímulo que su propia dignidad y el amor á la causa nacional. Que efecto, hay diferencia entre los que toman el rifle áuestas y abandonan el hogar y los negocios, las comodidades y los placeres, para sufrir todas las fatigas del soldado y exponer su vida á cada paso; hay diferencia, declino, entre éstos y los que alardean de patriotas metidos entre cuatro paredes borronando papel cobrando pingües rentas del Tesoro Público. Qué deferencia, tornamos á repetir, en los que escriben en EL TIEMPO, adulando á los grandes con el falso título de patriotas y los verdaderos patriotas que se arrojan a la vida por defender una campaña se aprestan para entrar en otra.

Y en el caso de EL TIEMPO, esa hoja servil, que ha vendido á desamparado el papel de LA BANDERA NACIONAL de otra época, se ha permitido hacer graves cargos á los abnegados servidores de la Patria que se batieron como héroes en Riobamba y Cuenca. ¿Quién es EL TIEMPO para lanzar semejante bofetada á la faz del Ejército? Seguro estoy que los que tan vilmente han infamado á los mejores ciudadanos del país, no tienen á valor de pagar al frente del último de ellos.

Y para probarle, el que escribe estas líneas, Jefe Novel, pero de corazón bien servido, que ha sufrido todas las fatigas de los designados de EL TIEMPO á solicitar por el nombre del autor de esta publicación en la administración del GRITO DEL PUEBLO.

Batallon Alajuela. Guayaquil, Julio 20 de 1896. Señor don Pedro Reyes Prieto. Presente. Mi número 535 de "El Grito del Pueblo" he leído mi sueldo de crónica que deslora la reputación y buen nombre que siempre ha tenido el "Batallón Alajuela", y como me incumbe como primer Jefe, por deber y amor propio, poner en claro las cosas, para que el público sensato conozca la verdad de dicho comentario, espero de U. se sirva darme a muy respecto al panadero y la compra de mi nombre, haciéndome saber á la vez, —para hacer el uso que me convenga. De U. afectísimo y S. S. Ramón A. Sabando.

Sr. Comandante Sabando. Presente. Fui presencial de lo acontecido en el cuartel de su mando con el panadero que alude "El Grito del Pueblo" en su número de ayer, á quien U. obsequió más del valor de la pérdida de los bichochos ó partes. En buena ley no debía abonarse un centavo más de los 18 reales al panadero en cuestión, porque la caída del charol es una advertencia, debido á la aglomeración curiosa que se reunió en la tropa, por efecto de que un oficial arrojó agua de los altos, sin prever si en los bajos había panes ó dulces. Sin embargo, una vez advertido U. de lo acontecido, se asomó á la galería de la mayoría y bajó á remediar el mal, considerándole finalmente al pobre hombre, y ordenando el pago, no sólo de los 18 reales que sueldó el panadero, inventariados con minuciosidad, sino que, se le adjudicaron 12 reales más por si algo no se le hubiera tomado en cuenta [1]. Haga de U. el uso que le convenga. De U. atento y S. S. Pedro Reyes Prieto

(1) Nota.—Atentado de lo dicho, tengo muy conocida á este individuo descriptor que fué de uno de los cuerpos de la administración pasada; y por su mala conducta, siempre ha ocupado calabozos en la Policía, y como se su suyo, que se le adjudicó el bravo número del Batallón "Alajuela".

Vapor del Norte.

LLEGADA DEL «PALENA».

Últimas noticias.—De nuestros cañes.

ESTADOS UNIDOS.

El millonario californiano L. F. Brewer, ha notificado a la Compañía Mala del Pacífico, que próximamente le podrá pleito para conseguir el pago de \$1,500,000 como indemnización por la muerte de su esposa...

El millonario Brewer ha manifestado a un corresponsal neoyorkino que le importará muy poco consumir toda su fortuna en la defensa de sus intereses...

El señor Scherwin, Administrador General de la Mala del Pacífico, ha marchado también a Nueva York junto con el señor Stevedore Pigg-ban...

—The Merchants Line' de vapores (New York & Pacific S. S. Co Ltd.), ha agregado un nuevo vapor a su magnífica flota...

Las máquinas son de triple expansión, con una fuerza indicada de 2,000 caballos...

La flota de la "Merchants Line" consistirá de los vapores Cacique, Cándor, Coro Coro, Coya y Lapar...

—De la caja que tiene la Compañía Hamburguesa Americana en su muelle de Hoboken, Nueva York, han desaparecido de manera misteriosa \$4,000 sin que hasta última hora se hubiese sabido nada acerca de su paradero...

NICARAGUA.

Jefe Político y Comandante de Armas de León, fué nombrado el general don Benjamín Ruiz, ciudadano colombiano que según el decir de algunas personas es ilustrado y comprende bien cuál es la política que debe observarse en una ciudad de vencidos, rebeldes por naturaleza y contraria al gobierno que preside los destinos de la República.

—Establecimientos de enseñanza no hay ninguno. Hasta el colegio de las Madres de la Anunciación permanece cerrado.

La Universidad, no hay esperanza de que se abra.

—Los reos políticos que se encuentran en León, han sido trasladados a Managua en donde se ha establecido el Tribunal que debe juzgarlos.

El Gabinete ha renunciado, pero parece que parca que el mismo, se dirá, J. Dolores Gómez Mú, Guerrero, Manuel Coronel Matus, Ramírez Matute y Erasmo Calderón, este Jefe Político del departamento del Occidental, actualmente.

—El partido conservador de Granada, como no pudo echarle zancadilla a Zelaya, se retirará a ocupar su puesto de acuerdo con la opinión de don Anselmo Rivas, redactor de EL DIARIO NICARAGÜENSE, que en uno de sus artículos dijo: "que la fusión de partidos no era conveniente bajo ningún concepto, que en los campos de batalla, es verdad, se habían unido, pero conforme se alcanzó la paz, lo más cuerdo era, que cada uno volviera al lugar que le demandaban sus intereses, como quien dice: "La hora no ha sonado".

HONDURAS.

Dice un corresponsal de LA PRESSED LIBRE, de San José de Costa Rica:

"Honduras ha tenido la satisfacción de ver terminado su contrato celebrado entre el Poder Ejecutivo y la "Honduras Railroad Company", para la construcción del ferrocarril interoceánico y el pago de la deuda extranjera. En el decreto relativo a este contrato, aparece autorizado el Poder Ejecutivo para nombrar Agente financiero del gobierno al señor George I. Scott de New York, quien recibirá facultades para consumir a nombre de la República, un arreglo con los tenedores de bonos extranjeros de Honduras, mediante el cual se satisficieren, en la medida que aparezcan estar, en el arreglo que el señor Scott haga sobre reducción del valor de los bonos y manera de pagar el total de la nueva suma que representen, se estipulará que la "Honduras Railroad Company", verificará el pago de ese total, y el gobierno se obligará solamente a pagar los intereses correspondientes, con los cuales no excederá anualmente de una cantidad que fijará el Poder Ejecutivo, basado el presupuesto probable de ingresos, a medida que avance la construcción del ferrocarril interoceánico, pero sin que esta cantidad pueda exceder de veinte mil libras esterlinas (£ 20,000).

En caso de que el señor George I. Scott se vierse impedito para obrar como Agente financiero del gobierno de Honduras, la autorización correspondiente se conferirá por el Poder Ejecutivo a otra persona que de acuerdo con la "Honduras Railroad Company", se designe.

REPUBLICA DEL SALVADOR.

El Municipio de la capital, en una de sus últimas sesiones, acordó crear por cuenta de la Corporación, una clase de costuras para todas las escuelas de niñas de esta ciudad y encomendó el desempeño de dicha clase, a la señora Asunción de Alvarez.

—Se ha suprimido la guardia del Presidente, lo cual sobre ser económico es signo de puro republicanismo.

—El dividendo del London Bank Central America Ltd., en el semestre vencido el 31 de Diciembre último, fué de 5 chelines por acción, la acción de este Banco importa £ 5—10.

—En la capital se ha fundado un Club, de los amigos de Cuba y simpatizadores de su independencia.

—Don Felipe Hernández ha recibido de los diferentes departamentos de la República cantidades de dinero que ascienden a mil pesos (\$ 1,000), para aliviar a los cuba nos heridos.

—El Supremo Gobierno ha celebrado una contrata con una nueva compañía de vapores, que se propone hacer la competencia a la Mala del Pacífico.

—Camian con bastante actividad las obras que se están llevando a cabo en la vieja Catedral, ó del Rosario, frente a la plaza de armas.

Esto indica el interés que se toma el clero por la ciencia y compostura de los templos que, con ayuda de los fieles, se reconstruyen ó mejoran.

—Está para verificarse la consagración del señor Obispo de Nicaragua, Presbítero don Simón Pereira, para lo cual se trasladará de ésta el señor Obispo doctor don Adolfo Pérez Aguilar en unión de varios otros miembros del clero salvadoreño.

—Los emigrados de Nicaragua en su mayor parte se han establecido en Sonsonate, en donde los vecinos de aquella ciudad sólo han tenido firmezas para con ellos.

GUATEMALA.

Doña Natalia Gorris de Morales, ha escrito un libro titulado «Vida y viajes de Colón».

—En Cobán fué herido por un desconocido el Licenciado Mariano Clavero y Romero. Fué atacado en la puerta de su casa por un individuo que montaba a caballo, recibiendo un balazo en el estómago.

—El Gobierno ha otorgado una concesión para la construcción de un ferrocarril entre Ocos y el puerto del Mahuatán, pasando por la aldea de Santa Catarina. La obra deberá quedar concluida dos años después, debiendo comenzar los trabajos dentro de catorce meses. El concesionario recibirá de subvención por cada milla inglesa \$ 15,000.

—El grito de rebelión alzado en Chiquimula contra el Gobierno del General Reina Barrios, no tuvo eco en ninguno de los demás Departamentos de aquella República.

—Próximamente se publicará en la capital una obra del General José Montúfar titulada «Sistema Militar de Centro América».

—Dice EL SIGLO XX, de San Salvador:

Con el fin de informar de una manera cierta a nuestros lectores, del movimiento revolucionario habido en los Departamentos orientales de Guatemala, el Cronista de este periódico estuvo a punto de salir para el sector Ministerio de la Guerra, cuando la ley, don Alfonso Aragón, quien le informó que el Gobierno no sabía el giro que había tomado aquel movimiento, por la falta de comunicación, pues solamente tuvo noticia ayer por el General Reina Barrios acerca del movimiento de Chiapas, pero aplicándole al mismo tiempo se aliviará concentrar a los emigrados, doctores don Jacinto Castro y don Salvador Sandoval.

El primero, al efecto, se le ha encomendado el orden de reconcentración a esta ciudad en donde se encuentran: El señor Sandoval no lo está, por hallarse gravemente enfermo en Santa Ana.

AVISOS.

LAS OBRAS SANITARIAS más baratas son indubitablemente las que están bien ejecutadas.

Para esto hay más que verse con George Brewer, Plomero Sanitario 4 B. 4 días.

Geografía Febrer Cordeiro No 6—Calle Pedro Pablo N.º 113, taller mecánico del señor Antonio...

Todos mis trabajos son los mejores garantizados.

108—1 m.

Aviso Municipal.

Por orden del Ilustre Concejo y para conocimiento de los propietarios de predios en esta ciudad, se publica lo siguiente: Deseo el Glorioso Ayuntamiento de la Ciudad Potable de Guayaquil:

EL CONGRESO DEL ECUADOR

DECRETA:

Art. 1.º—Se autoriza a la Municipalidad de Guayaquil para que haga un empréstito hasta de un millón de sucres, con el menor interés posible y bajo las condiciones más favorables, a fin de proveer de agua potable a esta ciudad.

Art. 2.º—Se le autoriza igualmente para que hipotecue sus bienes, raíces a la seguridad del Capital prestado y sus intereses.

Art. 3.º—Son fondos de amortización de este empréstito: 1.º Cuarenta y ocho mil sucres tomados de las rentas Municipales de Guayaquil, que el Concejo Cantonal de dicha ciudad acordará de asignar en su presupuesto anual; con la debida preferencia.

2.º El uso por mil sobre el valor de los predios urbanos de la ciudad de Guayaquil, con arreglo al avalúo que de él se efectuare por peritos nombrados por el Concejo Cantonal, hasta el 31 de Diciembre del presente año.

Art. 4.º—Se le autoriza tomarse del resguardo que tienen los derechos de importación en la Aduana de Guayaquil, para objetos especiales determinados en el respectivo anexo, determinación que se verificará de acuerdo con lo dispuesto en el presente inciso; y

4.º Cuatro mil ochocientos sucres que se tomarán del Tesoro Nacional, con arreglo a la ley del 1.º de Abril de 1894.

Art. 5.º—Estos fondos no podrán ser distraídos en ningún caso del objeto para el cual están destinados y el Administrador Aduana, Tesorero de Hacienda o Colector Municipal que no los consignaren serán personalmente responsables sin que puedan dispensarse con la orden de ninguna autoridad o empleado.

Art. 6.º—La subvención se hará en el Banco del Ecuador en el establecimiento de crédito, que a falta de éste, se designe, y dicho Banco efectuará los pagos con arreglo a las libranzas que al efecto se sigan en conformidad de las disposiciones de la presente ley.

Art. 7.º—Si después de seis meses de acaudalado el empréstito no principia la construcción de las obras, la conducción del agua potable a Guayaquil junto con los Municipios Municipales concurrirán a una mesa redonda para a diez mil sucres cada uno de ellos, para el abastecimiento de la provincia, sin perjuicio de que la Corporación Municipal sea compelida por los medios legales al cumplimiento de su compromiso.

Art. 7.º—Formado el presupuesto de lo que pueda costar la obra, todo el exceso del préstamo hecho con arreglo a la presente ley se aplicará por el gobernador de la actual delega Interior del Concejo Municipal, sin que pueda tener otra inversión de la naturaleza que fuere, bajo la personal responsabilidad de los Concejales que dispusieren lo contrario y del Tesorero Municipal que obedeciere tales órdenes.

Dado en Quito Capital de la República, a veintinueve de agosto de mil ochocientos ochenta y seis.

El Presidente del Senado.—JUAN LEON MIERA.—El Presidente de la Cámara de Diputados.—JULIO CASASSO.—El Secretario del Senado.—MANUEL M. POY.—El Secretario de la Cámara de Diputados.—ANTONIO ROBADINO.

Palacio de Gobierno en Quito, a Veintinueve de agosto de mil ochocientos ochenta y seis.—Recibidos, J. M. C. CASASSO, J. M. POY, Secretario Interior y Obras Públicas, J. M. ESPINOZA.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

CIGARRILLOS "LA LIBERTAD"

PAPEL DE TRIGO LEJITIMO.

FABRICA ANTIGUA: ELABORACION CONSTANTE Sin mucho BOMBO—La prueba hace 16 AL POR MAYOR Y AL DETAL

Para poder ofrecer los cigarrillos "La Libertad" bajo las seguridades de buen material y beneficio; cuento para ello, con el inmejorable tabaco DAULE de SANTA ROSA, que recibo constantemente; así como con operarios entendidos en su continua práctica en su elaboración. Mis Cajetillas no se confunden con otras de trabajo vulgar; éstas llevan el retrato del GENERAL ELOY ALFARO y son debidamente LITOGRAFIADAS. Guayaquil, Julio 4 de 1896.

ANGEL FOSSA.

La Veloce

Navigazione Italiana a Vapore

Linea para la América Central

Servicio Postal y comercial

Los vapores de esta Compañía, que con salidas regulares de Génova, Val y vice-versa, salen el 1.º de cada mes, llevan pasajeros de clase primera y 3.ª clase, teniendo para esos fines comodidades especiales, trato impecable y generoso; tocando en las Antillas, Venezuela y Colombia, con servicios sumulativo para los puertos del Océano Pacífico, en combinación en Quito con la "Salvador Hall Co." para los puertos de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, San Salvador, Guatemala, Méjico y California; Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, para los puertos de Colombia, Ecuador, Perú y Chile.

Amiten carga para los puertos del Océano Pacífico y vice-versa.

Precios de pasajeros Colon a Genova, VINO COMPRENDIDO

Table with 2 columns: Class (PRIMERA CLASE, SEGUNDA CLASE) and Price (focs. 500, 200). Includes routes like DE COLON A NAPOLI VIA GENOVA and DE COLON A BARCELONA VIA GENOVA.

De 1896

Precios de Pasajes

De los puertos abajo indicados, hasta Génova, comprendido el valor de pasaje del Ferrocarril de Panamá:

Table with 3 columns: Destination (Buenaventura, Tumaco, Esmeraldas, Manta y Balleuta, Guayaquil) and Price (27.18, 28.69, 30.16, 32.18, 32.18).

El Vapor Imperial, de la O.ª Sud Americana, que debe llegar a su puerto el 25 del presente tiene conexión con el City de Genova que saldrá a Colon para Genova y demás puertos del itinerario, el 1.º de Agosto próximo venidero.

En mérito del convenio hecho entre La Veloce y las compañías Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, los Agentes de estas últimas están plenamente autorizados para expedir órdenes para carga y boletos de pasaje directamente para Génova.

Para más pormenores, verse con el Agente General en el Ecuador.

Miguel Campodónico.

Guayaquil, Julio 4 de 1895.

Droguería Farmacia Laboratorio Químico

ANTIGUA BOTICA & INDUSTRIAL

ESTABLECIDA EN 1886 ESTABLECIDA EN 1893 Calle '9 de Octubre' Nos. 43 y 45 y Calles de 'Vivero' y del 'Moleto'.

REYES Y Ca., Propietarios.

GUAYAQUIL—ECUADOR.

Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros favorecedores un variado y completo surtido de artículos importados directamente de Europa y Estados Unidos. Periferia fina, medicinas de patente y especialidades legítimas de los mejores fabricantes.

Alcohol desinfectado de 40° y licores elaborados en nuestro Laboratorio.

Ventas por mayor y menor a precios sin competencia.

EL REPRESENTANTE, TARQUINO J. VITERI

Licenciado en Farmacia, graduado en la Universidad Central de la República 812.—1 m. Guayaquil, Abril de 1896

EN EL INGENIO DE AZUCAR "SAN PABLO"

Se ocupa a todos los jornaleros que se presentan para los trabajos de campo.

En más de veinte años SIEMPRE SE HAN PAGADO, todos los domingos de mañana, con la mayor puntualidad, LOS MEJORES JORNALES en relación a las horas de trabajo.

Sin baladronadas y sin sorpresas. Se pagan los mejores jornales con la más grande puntualidad, todos los domingos de mañana.

F Jaime Puig y Mir

Guayaquil, Abril 25 de 1896.

Núm. 831. Por 9 meses